

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

40035 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Illes Balears sobre el otorgamiento a Playas Urbanización Costa de la Calma, S.L., de la concesión para la ocupación de mil quinientos seis (1.506) metros cuadrados de terrenos de dominio público marítimo-terrestre con destino a legalización de solárium, escaleras, muro, pasarela y zona ajardinada, en Cala Blanca, del término municipal de Calvià (Mallorca).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Orden Ministerial de 13 de julio de 2021, la Dirección General de la Costa y del Mar ha otorgado la concesión de referencia con las siguientes condiciones principales:

Titular: PLAYAS URBANIZACIÓN COSTA DE LA CALMA, S.L.

Referencia: CNC02/06/07/0024.

Destino: legalización de solárium, escaleras, muro, pasarela y zona ajardinada en Cala Blanca, T.M. de Calvià (Mallorca).

Superficie: 1.506 metros cuadrados.

Plazo: hasta 31 de diciembre de 2021, prorrogable en periodos máximo de diez (10) años, hasta un máximo de veinte (20) años.

Canon anual: 13.037,37 euros.

Palma, 9 de agosto de 2021.- La Jefa de la Demarcación de Costas en Illes Balears, Almudena Domínguez Garcés.

ID: A210052231-1